



Ayuntamiento de Ponferrada

DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA,

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 10 de julio de 2009, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

8º.- SUBVENCIONES.

8.4.-Concesión de subvenciones destinadas a Asociaciones de nuestro municipio para la realización de actividades culturales durante el ejercicio 2009.

Vista la propuesta de resolución definitiva formulada por el órgano instructor sobre la adjudicación de subvenciones destinadas a Asociaciones de nuestro municipio para la realización de actividades culturales, según convocatoria hecha pública en el B.O.P. de fecha 6 de abril de 2009,

Resultando.- Que con fecha 23 de junio de 2009, previa presentación de solicitudes y requerimientos de subsanación de deficiencias, el órgano asesor colegiado formula propuesta provisional de admisión y reparto, la cual se hizo pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, por espacio de 10 días para la formulación de alegaciones

Resultando.- Que no se han planteado alegaciones, reclamaciones y sugerencias al reparto provisional efectuado,

Los miembros de la Junta de Gobierno Local acuerdan por unanimidad:

PRIMERO: Denegar la subvención solicitada por las siguientes Asociaciones, por los motivos que también se indican:

ASOCIACIÓN	MOTIVO DENEGACIÓN
AMBI (Asociación Minusválidos Físicos del Bierzo)	Actividad no subvencionable: XII Jornadas sin barreras
ASORBIER (A. Personas Sordas del Bierzo)	Actividades no subvencionables: Cursos formativos LSE para personas hipoacústicas. Curso de iniciación a la informática.
ALEFAS (A. Leonesa de afectados de fibromialgia y/o fatiga crónica)	Actividad no subvencionable: Taller de psicoeducación y habilidades sociales
ADEBI (A. Diabéticos españoles del Bierzo)	Actividad no subvencionable: Campamento de verano



Ayuntamiento de Ponferrada

A. TERCERA EDAD FLORES DEL SIL	Actividad no subvencionable: Bailes para la Tercera Edad.
A. ORGANIZACIÓN DE PROFESIONALES Y AUTÓNOMOS DE LEÓN	Actividad no subvencionable: Clases de derecho fiscal, laboral y creación de empresas
AMPA C.P. LA COGOLLA	Actividad no subvencionable: psicomotricidad
AMPA C.P. SAN JOSÉ OBRERO	Actividad no subvencionable: Clases de gimnasia rítmica.
AMPA C.P. DEHESAS	No presenta la documentación requerida
AMPA EL TEMPLE DE I.E.S. EUROPA	Actividad no subvencionable: Visita a Cabárceno y viaje a Italia
AA.VV. MATAGAL	Actividad no subvencionable: Curso de cocina para jóvenes independientes

SEGUNDO: Conceder subvenciones a las Asociaciones de Vecinos que a continuación se relacionan:

BENEFICIARIO	PROYECTO	CUANTÍA
A. CULTURAL FLORES DEL SIL EN MARCHA	Veranote 2009 (iniciación a la pintura)	450
A. CULTURAL EL BORDON	Taller de actores	412
A. DE CULTURA DE VILLAR DE LOS BARRIOS	Taller de manualidades artísticas	400
A. LA OBRERA	Rehabilitación de la biblioteca	412
A. CULTURAL SILOA	Semana cultural (exposición de pintura, conferencias, teatro, ...etc)	1.132
A. ESCOLANÍA DE NAVALIEGOS	Taller de canto clásico Taller de canto moderno Taller de arte escénico	1.132
GRUPO DE DANZAS EL CASTRO	V Certamen de folclore Amador Diéguez	848
A. CULTURAL AMAUTA BIERZO DE DANZA Y FOLKLORE LATINOAMERICANO	Taller de bailes folklóricos	485
A. CULTURAL ABELLADEIRA	I Jornadas de música tradicional Intercambio con bandas de gaitas Conciertos didácticos para niños. Curso de baile tradicional	549



Ayuntamiento de Ponferrada

BENEFICIARIO	PROYECTO	CUANTÍA
	Curso de percusión y baile africano	
GRUPO FOLKLÓRICO TEMPLARIOS DEL OZA	Curso de música tradicional	926
ESCUELA DE GAITAS CASTRO BÉRGIDUM	Curso de música tradicional para gaita y percusión	823
CORAL POLIFÓNICA FLORES DEL SIL	VIII Muestra de coral Ciudad de Ponferrada	1.000
A. MICOLÓGICA CANTHARELLUS	Conferencias y actos culturales	858
A. PINTORES DEL BIERZO	Día del caballete infantil. Curso de pintura rápida al aire libre Curso de dibujo de figura humana	1.132
A. ENCAJES Y MULTILABORES TEXTILES EL BIERZO	VI Encuentro internacional de multilabores	823
A. CINE MEDULAR	Cine de verano en Ponferrada	618
A. COOPERACIÓN BALKANES	Gala fin de curso Music-danza	598
COCEMFE LEÓN (Federación provincial personas con discapacidad física u orgánica)	III Ciclo de cine y discapacidad en Ponferrada	686
A. BERCIANA DE DOMINICANOS Y AMIGOS (ABEDA)	Clases de ritmos dominicanos	480
A. CABOVERDIANOS DE PONFERRADA	III Encuentro ciudadanos de Caboverde	549
A. EDUATORIANOS CIUDAD DE BAHÍA	Semana infantil	446
AMPA C. LA INMACULADA	Semana cultural	600
AMPA C.P. FLORES DEL SIL	Semana cultural	700
AMPA C.P. PEÑALBA	Semana cultural	500
AMPA C.P. CAMPO DE LA CRUZ	Concurso de pintura "compartimos culturas" Periódico AMPA Fotos fin de cicho Concurso de fotografía Semana cultura. Concurso de relatos cortos Anuario	892
AMPA C.P. NAVALIEGOS	Semana cultural, Taller de pintura y manualidades Revista Eco de Navaliegos	858
AMPA C.P. VIRGEN DEL CARMEN	Manualidades de pintura	650
AMPA C.P. JESÚS MAESTRO	Semana de la lectura Fiesta despedida de la primavera	637
AMPA C.E.E. BERGIDUM	Cultura en Navidad	271



Ayuntamiento de Ponferrada

BENEFICIARIO	PROYECTO	CUANTÍA
AMPA C.P. COMPOSTILLA	Planetario Semana cultural	250
AMPA C.P. SAN ANTONIO	Talleres (pintura, fotografía, baile) Revista del colegio "Aula prima" Semana cultural	1.063
AMPA C.P. SAN ANDRÉS LA BORRECA	Pintar juegos tradicionales en interior	100
AMPA SAN ROQUE C.P. SAN ANDRES MONTEJOS	Ludoteca, Biblioteca	300
AMPA I.E.S. GIL Y CARRASCO	Semana cultural Olimpiada matemática	446
AMPA CONSERVATORIO CRISTÓBAL HALFFTER	Cursos de formación musical	686
AA.VV. COMPOSTILLA	Taller manualidades artísticas	412
AA.VV. CASCO ANTIGUO	Exposición fotográfica Semana Santa Concierto de música joven Ronda histórico-artística Teatro en la calle	1.166
AA.VV. BARRIO DE LA ESTACIÓN	Taller de manualidades artísticas y reciclaje	378
AA. VV. EL ENCINAL	Curso de manualidades artísticas	515
AA.VV. NTRA. SRA. Y SAN ROQUE	Taller de encuaderación	1.029
AA.VV. EL CARRASCAL	Manualidades	400
AA.VV. LOS OLIVARES	Charlas-coloquio Clases de pintura y manualidades	995
FEDERACIÓN A. VECINOS COMARCA DEL BIERZO	II Jornadas etnográficas del Bierzo	960

TERCERO: El importe de la subvención concedida se abonará en su totalidad mediante un pago anticipado, en concepto de pago a justificar. Con carácter previo al pago, el beneficiario deberá acreditar:

- Que no tiene subvención concedida en ejercicios anteriores pendiente de justificar.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y frente a la Seguridad Social y Ayuntamiento. A TAL EFECTO DEBERÁN PRESENTAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE EL CERTIFICADO DE QUE LA ENTIDAD ESTÁ AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL, EN EL SERVICIO DE INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.



Ayuntamiento de Ponferrada

CUARTO: Se advierte a los beneficiarios la obligación de justificación de la subvención, en los términos establecidos en el apartado noveno de las bases de la convocatoria, mediante la presentación antes del 31 de diciembre de 2009 de:

- Memoria detallada de la realización de la totalidad del proyecto o actividad conforme al presupuesto, con expresa mención de los resultados obtenidos.
- Certificado expedido por el preceptor de que ha sido cumplida la finalidad para la cual se otorga la subvención, conforme al proyecto presentado.
- Un ejemplar de la documentación y propaganda escrita y gráfica relativa a la actividad subvencionada, que contenga el logotipo municipal, si procede.
- Memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas que contendrá facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico acreditativos del gasto realizado, que deberán alcanzar, al menos, el 200% del importe de la subvención concedida.

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por el Sr. Concejal de Policía, Régimen Interior y Protección Civil (P.D.Alcalde 11-7-2007) en Ponferrada, a 24 de julio de dos mil nueve.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO